

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4588 *Resolución de 11 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 66, de 8 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 8 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Salobreña, 11 de abril de 2014.–El Alcalde, Gonzalo Fernández Pulido.